

# GORE EJECUTIVO EXTRAORDINARIO

## ACTA DE COMPROMISOS

Ayacucho, 8 de diciembre de 2020

<b>SECTOR</b>	<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS</b>	
<b>MODERADOR</b>	<b>JAVIER PAULINI SANCHEZ</b>	
<b>ASISTENTES</b>	<b>POR LOS GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>POR EL SECTOR</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sr. Baltazar Lantaron Nuñez, Gobernador Regional de Apurímac</li> <li>▪ Sr. Carlos Alberto Rua Carbajal, Gobernador Regional de Ayacucho</li> <li>▪ Sr. Maciste Diaz Abad, Gobernador Regional de Huancavelica</li> <li>▪ Sr. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional de Ica</li> <li>▪ Sr. Fernando Pool Orihuela Rojas, Gobernador Regional de Junín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sr Walter Mendoza Bellido, Ministro de Economía y Finanzas</li> <li>▪ Sra. Rocío Béjar Gutiérrez, Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones</li> <li>▪ Sra. Alejandra Guardia Muguruza, Coordinadora de la Dirección de Presupuesto Público</li> </ul>
<b>COMPROMISOS ASUMIDOS</b>		
<b>GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC</b>		
<b>TEMA 1</b>	<b>COMPROMISO 1</b>	
<i>Demanda pago personal salud COVID 19, pagos terceros.</i>	<i>Se informa que para el caso de los CAS COVID, la transferencia se realizará en el mes de diciembre. Para ello, el Minsa ha empleado la información registrada por los GR en el AIRHSP.</i>	
<b>TEMA 2</b>	<b>COMPROMISO 2</b>	
<i>Deudas sociales, DU saldo 2.1 y 2.2 a la 2.5. , exonerar 9.1 DU 014-2019.</i>	<i>El numeral 9.1 y 9.2 del artículo 9 del DU 014-2019 no restringe el uso de los recursos de la partida de gasto 2.1.1 y 2.2.1 (retribuciones y pensiones) para la atención de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada en la 2.5.</i>	
<b>TEMA 3</b>	<b>COMPROMISO 3</b>	
<i>Deuda por médicos especialistas, médicos, enfermeras. Modificar servicios básicos.</i>	<i>Se le informó que respecto a los CAS no COVID, todavía se tienen pendientes.</i>	
<b>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b>		
<b>TEMA 1</b>	<b>COMPROMISO 1</b>	
<i>Ampliación de la aplicación de la Novena disposición complementaria final "Fondo de inversiones para los gobiernos regionales y gobiernos locales", para garantizar, en el Año Fiscal 2021, no solo de los proyectos de inversión, sino que se incluya también a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.</i>	<i>El Fondo de Inversiones permite financiar proyectos de cartera regular, así como proyectos, IOARR y mantenimiento en caso de intervenciones enmarcadas en el DU 070-2020.</i>	

# GORE EJECUTIVO EXTRAORDINARIO

<b>TEMA 2</b>  <i>Falta recursos humanos en el sector salud.</i>	<b>COMPROMISO 2</b>  <i>Para el mes de diciembre, la transferencia para CAS Covid se efectuará en los próximos días. Para ello, el Minsa ha empleado la información registrada por los GR en el AIRHSP.</i>
<b>TEMA 3</b>  <i>Dación de una norma con carácter de Ley, que permita "excepcionalmente a los pliegos a realizar modificaciones en el nivel funcional programático para el financiamiento de las SENTENCIAS JUDICIALES, para tal efecto, durante el año fiscal 2020, los Gobiernos Regionales quedan exonerados de las restricciones establecidas en el numeral 9.4 del, artículo 9. Del Decreto Urgencia 014-2019</i>	<b>COMPROMISO 3</b>  <i>El numeral 9.1 y 9.2 del artículo 9 del DU 014-2019 no restringe el uso de los recursos de la partida de gasto 2.1.1 y 2.2.1 (retribuciones y pensiones) para la atención de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada en la 2.5.</i>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA</b>	
<b>TEMA 1</b>  <i>Problemas en Salud, sentencias judiciales.</i>	<b>COMPROMISO 1</b>  <i>PEI salud, agiliza tiempos.</i>
<b>TEMA 2</b>  <i>Modificar recursos de PROVIAS mantenimiento rutinario. Orientar en otras actividades.</i>	<b>COMPROMISO 2</b>  <i>Se indicó que lo referido al DU. 070, saldos y otros, lo vea en la mesa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones</i>
<b>TEMA 3</b>  <i>Huancavelica región orgánica, 06 proyectos en cartera.</i>	<b>COMPROMISO 3</b>  <i>Se informó que los proyectos artesanos y agrarios, se deben ver con los Ministerios respectivos.</i>
<b>TEMA 4</b>  <i>Proyecto Capacitación artesanos.</i>	<b>COMPROMISO 4</b>  <i>Se informó que los proyectos artesanos y agrarios, se deben ver con los Ministerios respectivos.</i>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE ICA</b>	
<b>TEMA 1</b>  <i>Modificar 2.1 2.2 a la 2.5, exoneración de la opinión de la DGPP</i>	<b>COMPROMISO 1</b>  <i>El sector revisará la situación de los proyectos de riego presentados.</i>
<b>TEMA 2</b>  <i>Requiere continuidad, presa Loros Palpa, Presa Tambo sin financiamiento, a nivel de perfil</i>	<b>COMPROMISO 2</b>  <i>Se indica realice Identificación de proyectos para continuidad 2021, pendientes y verifique en listado de proyectos. Sobre adicionales, financian los sectores.</i>
<b>TEMA 3</b>  <i>Proyecto IOARR, equipamiento de Hospitales, sin financiamiento, para el 2021.</i>	<b>COMPROMISO 3</b>  <i>Se indica realice Identificación de proyectos para continuidad 2021, pendientes y verifique en listado de proyectos. Sobre adicionales, financian los sectores..</i>

# GORE EJECUTIVO EXTRAORDINARIO

<b>GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN</b>	
<b>TEMA 1</b>  <i>Cartera de proyectos para financiamiento, agenda Junín. Proyectos evaluados por los Ministerios, CUI 225199, CUI 2343631, CUI 2300733, CUI 246892, Convenios, acuerdos GORE anteriores.</i>	<b>COMPROMISO 1</b>  <i>Se informa que tema de proyectos se deben conversar en las mesas de los sectores correspondientes.</i>
<b>TEMA 2</b>  <i>Obras paralizadas, Huasawasi en Tarma, CUI 2061710.</i>	<b>COMPROMISO 2</b>  <i>Se informa que tema de proyectos se deben conversar en las mesas de los sectores correspondientes.</i>
<b>TEMA 3</b>  <i>Alcalde de Huancayo, DU 070, 80% ejecutado, para mantenimiento. Solicita disponer el saldo para reorientar. Tiene déficit pago personal MP Huancayo, revisar pactos colectivos, Caja Huancayo perdieron 25 millones capitalización, transferencia recursos para el 2021, para GL.</i>	<b>COMPROMISO 3</b>  <i>Sobre el DU 070, se indica consultar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para mejor uso y/o saldo sin ejecutar.</i>
<b>OTROS TEMAS TRATADOS</b>	
<b>GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionado desde enero, modificación de normas, en bienes y servicios,</li> <li>2. Mejorar el SIAF, macroregionales.</li> <li>3. Proyectos ROOC no adjudican, OSCE mejorar sus normas, agilidad.</li> <li>4. PIP proyectos Hospitales De la Vega y Abancay, adquisición de terreno, PRONIS ha evaluado.</li> <li>5. Solicitudes de modificaciones a la DGPP, excepción sin opinión de la DGPP. DU solicitan.</li> <li>6. Bonos Salud, DU continuidad 2021, solicitan bonos 2019.</li> </ol>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presupuesto 2019 y 2020, ROOC, 04 Hospitales licitados, sin avance de ejecución, por temas coyunturales.</li> <li>2. Hospital de Huanta, estuvo en el PMI 2021 del MINSA 54', sin Convenio, sin recursos para el 2021, no está en el Anexo 1 Ley presupuesto 2021.</li> <li>3. Suscrito Convenio Proyecto Esmeralda, con el MINAGRI, 98', modificar presupuesto para el 2021, aporte GORE 30%.</li> <li>4. Culminación de la Carretera Tambo San Francisco, 40 puntos críticos.</li> <li>5. Convenio Proyecto especial PEI Hospital de Lucanas, pendiente de financiamiento.</li> <li>6. Proyectos FONDES, defensas riverañas, Sivia CIU 2438520.</li> <li>7. Continuidad mantenimiento PROVIAS</li> <li>8. Dación de una norma con carácter de Ley, que permita "excepcionalmente a los pliegos a realizar modificaciones en el nivel funcional programático para el financiamiento de las acciones destinadas a recuperar la capacidad operativa y la continuidad de los servicios de salud por parte del Sector Salud, que quedaron afectados por la emergencia sanitaria, para tal efecto, durante el año fiscal 2020, los Gobiernos Regionales quedan exonerados de las restricciones establecidas en el inciso 4 del numeral 48.1,</li> </ol>

# GORE EJECUTIVO EXTRAORDINARIO

	<i>artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Mover entre productos y programas presupuestales</i>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. 04 Hospitales en proceso de ET.</li><li>2. Programa de empoderamiento de la mujer huancavelicana.</li><li>3. Mancomunidad Regional de Los Andes, cumplimiento de la Ley de las mancomunidades, para funcionamiento de la misma, de parte de la DGPP.</li></ol>
<b>GOBIERNO REGIONAL DE ICA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Déficit presupuestal, demanda para bienes y servicios para el sector salud COVID – 19, 5' para pagar médicos, enfermeras.</li></ol>
<b>Observaciones:</b>	